

EDWARD HALLETT CARR, *LA CRISIS DE LOS VEINTE AÑOS (1919-1939). UNA INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.*

EDITORIAL CATARATA, MADRID, 2004, 321 PÁGINAS.

Por fin ha sido traducido al español, con 65 años de rezago, el libro del historiador y diplomático británico Edward Hallet Carr titulado *La crisis de los veinte años (1919-1939)*. Este trabajo de Carr es una obra canónica; es citado en casi todos los manuales introductorios al estudio de relaciones internacionales y también en los de teoría e historia de la disciplina. Carr, además, es considerado, junto a Hans Morgenthau, uno de los autores emblemáticos de la denominada Escuela Realista.

Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939, Carr estaba comenzando a revisar las pruebas de imprenta de su libro y a raíz de ella se vio enfrentado al dilema de si debía publicarlo tal cual estaba o si debía volverlo a escribir. Optó por lo primero, pero a instancia de su editor modificó el título original, *Utopía y realidad* y lo reemplazó por el que actualmente lleva. Su primer título retrata bastante bien el espíritu que anima la obra: la confrontación de las ideas sublimes con la tosquedad de los hechos. No obstante, el título sugerido por el editor, *La crisis de veinte años (1919-1939)*, en modo alguno es ajeno al contenido del libro, porque el análisis del contrapunto aludido se circunscribe básicamente al período de entreguerras.

La obra de Carr es una reacción contra el predominio del enfoque idealista, especialmente en su variante liberal. En efecto, en ella se lleva a cabo un examen crítico de la visión legalista y moralista de las relaciones internacionales. Una vez concluida la Primera Guerra Mundial, en noviembre de 1918, “la tradición liberal se introdujo en la política internacional y los escritores utópicos de los países de habla inglesa creían seriamente que el establecimiento de la Sociedad de Naciones suponía la eliminación del poder en las relaciones internacionales y la sustitución de los ejércitos y las armadas por la deliberación” (p. 158).

Para Carr, la negativa por parte de los idealistas a aceptar que el poder es un elemento esencial de la política, contribuye a explicar las poco alentadoras perspectivas que existían para la paz al finalizar la década de 1930. Tal situación lo animó a confrontar dos concepciones de la política: La idealista y la realista; vindicando a esta última. En la elaboración de su argumentación, reconoce la influencia de dos pensadores: Reinhold Niebuhr y Karl Mannheim; sus páginas traslucen destellos de las ideas de ambos, aunque más del primero que del segundo.

La obra de Carr antecede en casi una década a la de Hans Morgenthau, *Política entre las naciones*. En la del primero se encuentran de manera embrionaria algunas ideas que van a ser desarrolladas posteriormente por el segundo. Así por ejemplo sucede con los principios del realismo político. Para Carr, los principios básicos del realismo son tres: “En primer lugar, la historia es una secuencia de causa y efecto, cuyo transcurso puede ser analizado y comprendido mediante un esfuerzo intelectual, pero no (como creen los utópicos) dirigido por la imaginación. En segundo lugar, la teoría no crea (como suponen los utópicos) la práctica, sino la práctica a la teoría [...] En tercer lugar, la política no es (como pretenden los utópicos) una función de la ética, sino la ética de la política. Los hombres se mantienen honestos a la fuerza [...] No puede haber moralidad efectiva donde no hay autoridad efectiva. La moralidad es producto del poder” (p. 110).

Pero Carr, a diferencia de Morgenthau, es cauto respecto a las posibilidades del conocimiento; toma distancia del optimismo cognoscitivo y deja en suspenso la posibilidad de que existan leyes científicas en el dominio de la política internacional. A pesar de que Carr estima que la política tiene su propia lógica, en cuanto funciona independientemente de las preferencias morales de los actores políticos, corresponde al politólogo discernir si la porción de racionalidad que está ínsita en ella puede ser reducida a leyes científicas o no.

Carr, al igual que Morgenthau, constata que la experiencia histórica demuestra que los triunfadores son quienes dictan la sentencia

moral sobre los acontecimientos pretéritos. En efecto, “si la Guerra de Independencia Americana hubiera sido un desastre, los Padres Fundadores de los Estados Unidos serian brevemente recordados por la historia como una banda de fanáticos turbulentos y sin escrúpulos” (p. 113). Pero si esa no es la imagen que se tiene de ellos, es porque ganaron la guerra y los vencedores imponen una interpretación del pasado, santifican sus logros y, simultáneamente, estigmatizan las intenciones, estrategias y prácticas de los derrotados. El discurso del poderoso, en la medida en que es exitoso, impone su visión del pasado y del presente y de paso excusa –o simplemente oculta- las atrocidades mediante las cuales alcanzó sus fines. Así, las guerras perdidas no sólo constituyen un error estratégico, sino que además son una mácula que recae sobre los vencidos.

Otro punto que Carr comparte con los realistas son las suspicacias respecto de los discursos idealistas que apelan a las palabras nobles y los valores sublimes. La retórica política suele invocar ideales éticos, pero los emplea como armas semánticas cuya finalidad es desacreditar moralmente al adversario y encubrir las propias ambiciones de poder, o bien, los utiliza para legitimar posiciones de poder recientemente conquistadas. Así, los principios, valores e ideales de los que se sirve la retórica moralizante, finalmente resultan ser fintas. Pero cuando el disfraz semántico está construido de manera defectuosa, deja entrever los intereses que pretende ocultar. ¿Quiénes construyen tales discursos? Los grupos dominantes, ya sea para justificar el *status quo* que les beneficia o para legitimar sus expectativas de ampliación de posiciones de poder. No en vano el padre del realismo, Tucídides de Atenas, constató –hace veinticinco siglos- que los poderosos consideran honroso lo que les gusta y justo lo que les conviene.

Los principios a los que apelan los idealistas generalmente suelen ser preceptos jurídicos. Pero los realistas no se dejan encandilar por ellos, pues saben que la legislación positiva no alberga necesariamente contenidos de justicia. Para los realistas, la legalidad refleja –y simultáneamente oculta- los intereses del grupo dominante que controla el Estado, o que tiene influencia sobre él; por consiguiente, la legalidad funciona como

“un instrumento de coerción en contra de aquellos que se oponen a su poder” (p. 124). Una vez que queda claro que el derecho responde a los intereses de un sector de la sociedad, nacional o internacional, se advierte el carácter falaz de “frases populares como *el imperio de la ley o el gobierno de las leyes y no de los hombres*” (p. 246). Son falaces por dos razones: porque el derecho responde a determinados intereses y porque las normas jurídicas no se autogeneran ni se autoaplican. Dicho de manera taxativa, la impersonalidad del derecho es una fantasía, porque quienes gobiernan son los hombres, no las leyes.

Los idealistas se olvidan de que la legalidad es un dispositivo de coacción que está al servicio de los más fuertes. Por eso, cuando los apologistas del derecho internacional afirman que el mayor bien moral es el imperio del derecho, no sería inoficioso preguntarles *¿la ley de quién?* y *¿cuál ley?* El derecho no es aséptico ni puede imperar si carece de recursos de poder, por consiguiente, “no puede ser entendido independientemente del fundamento político sobre el que se apoya y de los intereses políticos a los que sirve” (pp. 246-247). Para Carr, el derecho positivo es la cristalización normativa de los intereses de los grupos dominantes, que controlan el Estado y se sirven para resguardarlos de los dispositivos de coacción física con que él cuenta.

Para Carr, en definitiva, las normas jurídicas y “la moralidad social son siempre el producto de un grupo dominante que se identifica a sí mismo con la comunidad en su conjunto y que posee recursos denegados a los grupos o individuos subordinados para imponer su visión de la vida sobre su comunidad. Las teorías sobre la moralidad internacional son el producto de naciones o grupos de naciones dominantes. Durante los últimos cien años, y más especialmente desde 1918, los pueblos de habla inglesa han formado el grupo dominante en el mundo y las teorías actuales sobre la moralidad internacional han sido diseñadas para perpetuar su supremacía y han sido expresadas en su idioma particular” (p. 126).

En conclusión, los realistas están conscientes de que los principios son fintas; no así los idealistas, que no se percatan que tras la retórica

de los valores, principios e ideales se ocultan los intereses. Por eso, cuando “el utópico, [se ve] enfrentado al colapso de los patrones cuya naturaleza interesada ha sido incapaz de interpretar, se refugia en la condena de una realidad que se niega a conformarse a sus patrones” (p. 135); en efecto, cuando el quehacer político no se ajusta a sus cánones, maldice el mundo, la realidad, pero no los principios.

A pesar de que Carr razona sin perder de vista la realidad factual –concretamente, la experiencia histórica- y de que su argumentación es primordialmente empírica, en ningún caso se queda absorto en la individualidad de los hechos ni anclado en el carácter único e irreplicable de los mismos, sino que, por el contrario -y a diferencia de la mayoría de los historiadores-, alza su mirada por encima de la singularidad de los hechos puntuales y busca similitudes entre ellos, logrando así establecer ciertas generalizaciones y enunciar tendencias. Carr no es el historiador de tijeras y engrudo al que alude Collingwood, ni en modo alguno se aproxima a las actitudes eruditas que describe con sorna Jorge Luis Borges en escritos como *Del rigor de la ciencia* o *Funes el memorioso*.

En Chile, tanto en el ambiente académico como en el debate público, se suele confundir la *realpolitik* con la *machtpolitik*. Por tal motivo, urge establecer algunas distinciones al respecto, con el propósito de brindar algunas coordenadas que pueden contribuir a una mejor comprensión de los planteamientos de Carr. En mi opinión, son básicamente tres los contrapuntos que se pueden establecer entre ambas:

La *machtpolitik* alienta y cultiva la política del poder desnudo, esto es, el uso de la fuerza no como *ultima ratio*, sino como el medio más inmediato y eficaz para alcanzar un fin. En cambio, la *realpolitik* consiente el uso de la fuerza sólo cuando todas las demás vías para solucionar un conflicto se han agotado (*vgr.*, la negociación y el arbitraje).

La *machtpolitik* desdeña los equilibrios de poder y aspira, idealmente, a un dominio sin contrapesos, sin rivales a la vista, o, por lo menos, a la creación de un orden legal mundial unívoco y en desmedro de los restantes miembros de la comunidad. La *realpolitik*, por el contrario,

aboga por una pluralidad de centros de poder, pero sin que ninguno de ellos pueda dominar de manera absoluta ni imponer sus intereses unilateralmente a los demás.

La *machtpolitik* busca la seguridad total, lo cual genera la inseguridad radical de todos los demás miembros de la comunidad internacional. Para la *realpolitik*, aspirar a la seguridad absoluta es correr tras un espejismo que no sólo es inalcanzable, sino que además destruye el objeto que trata de alcanzar: la paz. Paradojalmente, la inseguridad relativa de los miembros de la comunidad (en cuanto ninguno de ellos está plenamente satisfecho con sus propios niveles de seguridad) es la mejor vía para conjurar temporalmente el fantasma de la guerra, porque ninguno de ellos se siente tan fuerte como para llevar a cabo impunemente acciones hostiles contra los demás miembros de la comunidad.

En conclusión, tanto la *machtpolitik* como la *realpolitik* aspiran a la paz, pero la conciben de manera completamente diferente. La primera, siente la tentación de buscar y alcanzar la paz perpetua unilateralmente a través de un orden compulsivo. La segunda, en cambio, busca la paz a través del equilibrio de poder y la concibe básicamente como un armisticio tolerable.

Puesto que Carr suscribe el enfoque de la *realpolitik*, para él - igual que para Niebuhr- la política es una zona crepuscular donde los problemas éticos y diplomáticos, por una parte, y las exigencias del poder y la seguridad, por otra, se entrecruzan y enfrentan. El siguiente fragmento permite entrever la riqueza cromática del enfoque de nuestro autor, por lo cual vale la pena citarlo *in extenso*. Carr sostiene que "es utópico ignorar el elemento poder, [pero] es un tipo irreal de realismo el que ignora el elemento de moralidad de cualquier orden mundial. Al igual que dentro del Estado, todo gobierno, aunque necesita del poder como fundamento de su autoridad, también necesita el fundamento moral del consentimiento de los gobernados. Un orden internacional no puede basarse únicamente en el poder, por la simple razón de que la humanidad a largo plazo siempre se revelará ante el puro poder. Cualquier orden internacional presupone una cantidad importante de consentimiento general. En realidad, estaremos abocados a la decepción

si exageramos el papel que probablemente juegue la moralidad. El fatal dualismo de la política siempre mantendrá los factores de moralidad entrelazados con los factores de poder” (pp. 316-317). Más no es menos cierto que el poder, si es exitoso, puede llegar a crear la moralidad que a él le convenga.

La lectura de esta obra es recomendable, especialmente en nuestro medio, por dos razones: En primer lugar, porque en nuestra vida republicana no escasean las visiones románticas de la política (ya sea en la variante nacionalista que exuda jingoísmo o en la del internacionalismo latinoamericanista), de manera que cabe la posibilidad de que una dosis del realismo político de Edward Hallet Carr pueda tener un saludable efecto terapéutico. Y, en segundo lugar, puede contribuir a enriquecer con categorías y puntos de vista novedosos –por lo menos en este rincón del mundo- el debate público sobre cuestiones de política internacional, especialmente en nuestro país que está comenzando a participar cada vez más, aunque a pasos forzados, en los asuntos de la política mundial.

Luis René Oro Tapia

